

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DERECHO(S) DE LAS GENERACIONES FUTURAS

¿Cuáles son los aportes del derecho ambiental a la transición ecológica?:

Emilie GAILLARD

Universidad de CAEN NORMANDIA

Polo de investigación en riesgos calidad y ambiente
(MRSH Caen)

IODE (Rennes, UMR 6262)

Introducción

* **Transición ecológica** nos permite colocar palabras sobre un período específico de nuestros tiempos => acompañar un **cambio de civilización**.

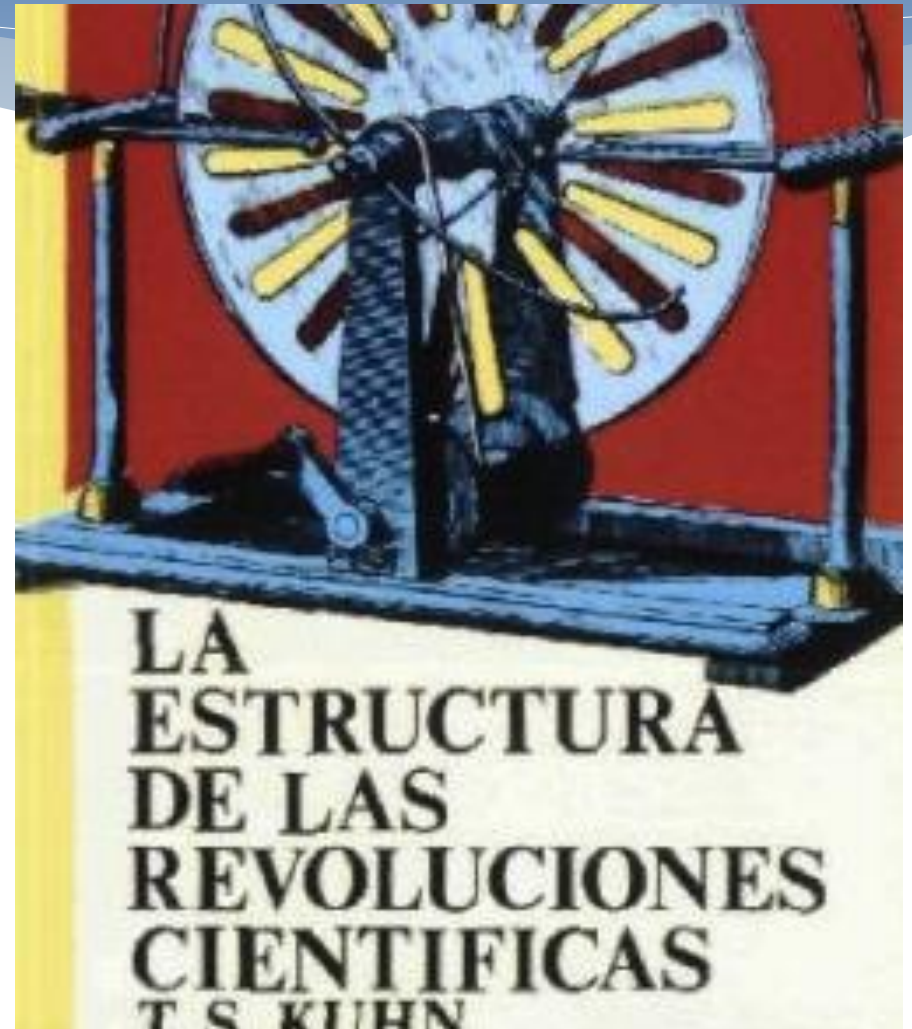
=> la transición es ese espacio entre una sociedad no durable y una sociedad altamente responsable respecto del futuro

Las transformaciones silenciosas



Una época de revoluciones científicas

- * El paradigma ecológico se realiza en todas las ciencias contemporáneas.
- * Asumir la transición ecológica es meterse en el movimiento de adopción del paradigma ecológico.



Qué es el derecho de las generaciones futuras?

- * = Introducir el paradigma ambiental entre los campos legítimos del derecho.
- * Integrar una nueva inteligencia en el derecho: no somos inmortales, nuestra existencia es temporaria sobre la Tierra.

Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (PRINCIPIO 3)

El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.

I. PENSAR LA TRANSICION ECOLOGICA CON EL CONCEPTO DE GENERACIONES FUTURAS

A. UNA REVOLUCIÓN INTELLECTUAL QUE NO ESTÁ ESPECIFICADA EN EL DERECHO

1. **fuentes filosóficas**
=> **ruptura** entre las capacidades de los hombres a pensar los que están haciendo.



=> Nuevo
imperativo ético

⇒ nueva ética por
proteger las futuras
generaciones

2. fuentes geológicas :
la antropocena



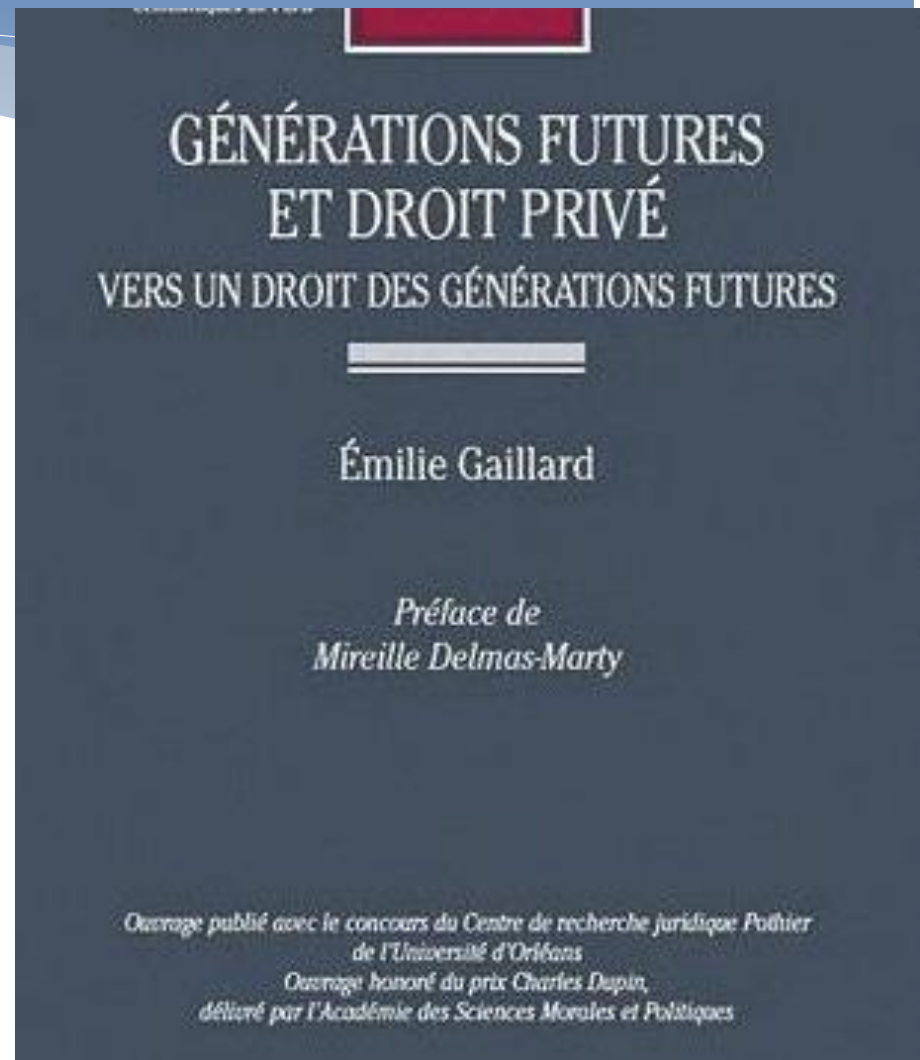
B. Una revolución intelectual que está compleja en el derecho actual

- * **Derecho ambiental**

grandes problemáticas y compleja (bioaccumulation ...)

- * **Derechos humanos**

- * **Bioderecho**



II. EL PASAJE A UN DERECHO TRANSGENERACIONAL EFECTIVO

A. Hacia una democracia transgeneracionale

Montesquieu

es una experiencia eterna
que todo hombre que
tiene poder se ve inclinado
a abusar de él; y así lo hace
hasta que encuentra algún
límite



* es una experiencia nueva que todas las generaciones actuales están inclinadas a abusar de su poder sobre en detrimento de las generaciones futuras ; y así lo hace hasta que encuentra algún límite =>

* **La necesidad de defender una democracia transgeneracionale => es la tragedia de los derechos humanos**

= **una cuestiona** de política fundamental et de ciencias políticas fundamental

B. Organizar las instituciones por la transición ecológica =>

?

Plan de prevención de los riesgos => **derecho de anticipación**

- * Identificación de los riesgos
- * Evaluación de los riesgos => principio de prevención y de precaution
- * Gestión de los riesgos => aceptar los errores del pasado



C. Hacia una justicia transgeneracional ?

- * Uganda C/
Holanda
- * Estados
Unidos
(Our children's
Trust
= climate change
lawsuits



Ecocidio : arenas bituminosas

